



Expte. nº 12029/24

Santa Fe, 13 de septiembre de 2016

VISTA la presentación de la Coordinación de Carreras a Término (PROCAT), de esta Casa de estudios, por la que eleva para su consideración los programas y el equipo de docentes responsables del dictado de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre de 2016 para la cohorte 2014 del Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación

ATENTO el análisis efectuado, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas de las asignaturas correspondientes a la carrera Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación para el primer cuatrimestre de 2016, cohorte 2014, y designar a los docentes a cargo de las mismas, conforme al siguiente detalle:

Asignatura	Docentes	Carga Horaria
Seminario Optativo II - Área: Investigación Periodística. Título: Cine documental, historia y actualidad	Lic. Pablo Mariano Russo (DNI 25.024.418)	75 horas
Comunicación y Opinión Pública	Lic. Andrea Valsagna (DNI 21.420.316)	90 horas
Taller de Producción III: Medios Digitales	Lic. Leandro Fridman (DNI 25.910.353) Lic. Pablo Bongiovanni (27.237.833)	105 horas
Taller orientado al trabajo final de carrera	Lic. Ma. Fernanda Vigil (DNI 22.732.358) Lic. Mariana Perticará (DNI 22.070.424)	105 horas

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a Secretaría Académica, al Departamento de Personal, a las Coordinaciones de Carreras a Término y del Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación y por su intermedio a los docentes designados; pase a al Departamentos de Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 439/16